



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

MR TECH

MARCO ANTONIO MORALES MORALES

664-608-3098

mmorales@mrtech.com.mx; administracion@mrtech.com.mx

PRESENTE

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbcb.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



[Handwritten mark]



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3, S. DE R.L DE C.V
SALVADOR CABELLO CASTRO

scabello@gt3.com.mx; emeza@gt3.com.mx; jceparza@com.mx

686 556-1915

PRESENTE

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



x



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

SISTEMAS INFORMATICOS GUBERNAMENTALES Y EMPRESARIALES

ADRIAN GUADALUPE MEDINA ESTRADA

686-838-7798

adriangme@hotmail.com

PRESENTE

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

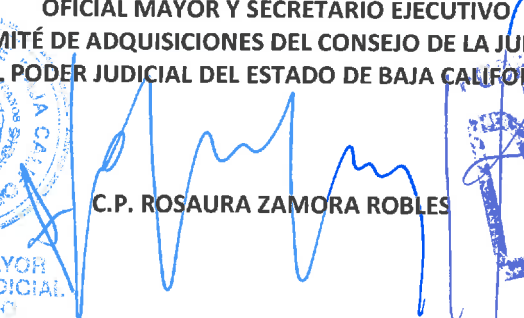
La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.


Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

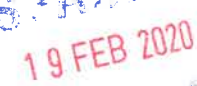

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.


C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES


OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

X



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

SOPORTE E

ARTURO HERNANDEZ CAMIRO

soportecamiro@gmail.com

PRESENTE

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



f



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

BAJA NET S. DE R. L. DE C.V.
ULISES PAREDES
686-564-5347
Ulises.paredes@bajanet.lat
PRESENTE

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **"CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES

OFICIALIA MAYOR
DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

DESIGNADO
19 FEB 2020
DESIGNADO
OFICIALIA MAYOR

f



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

CONSULTORES EN COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
MARCELO MORENO SANDOVAL
686-553-5500
Mmoreno@gsmexicali.com; ilianag@gsmexicali.com
PRESENTE

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



8



OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

SOLUCIONES CON SENTIDO

MAURO ALAN GIL PALMA

686-125-4802

mgil@solucionesconsentido.com

PRESENTE

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx.

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES



f